



RIO GALLEGOS,

03 MAY 2010

**VISTO:**

El Expediente N° 65.203/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo se tramita la aprobación del Seminario de Postgrado denominado "La construcción discursiva de la emoción en la práctica argumentativa", el cual será dictado por el Dr. Christian PLANTIN, Docente Investigador de la Universidad de Lyon (Francia), entre el 13 y el 15 de Septiembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj y contará con la Mg. Nora Isabel MUÑOZ en carácter de Docente Colaborador y con la Prof. Mónica Beatriz MUSCI como Coordinadora;

QUE los objetivos generales del Seminario mencionado precedentemente consisten en brindar a los asistentes una presentación sistematizada de algunas de las teorías actuales de la Argumentación, en especial la que prioriza la interacción y el diálogo argumentativo, promover la apropiación de las nociones teóricas y técnicas apropiadas para la comprensión y producción del discurso argumentativo en general, hacer conocer las últimas teorizaciones acerca del rol de la emoción en la práctica discursiva y ofrecer ejemplos y proponer actividades de análisis de la gestión discursiva de la emoción en diferentes discursos;

QUE los destinatarios de la propuesta son Egresados de las Carreras Licenciatura en Letras y Comunicación Social, Docentes de Educación General Básica (Tercer Ciclo) y Polimodal (Enseñanza Secundaria), Profesionales de Carreras afines: Abogacía, Sociología, Historia, Ciencias Sociales, etc., Alumnos Avanzados de Ciencias Humanas y Sociales y participantes en general que deseen familiarizarse con este tipo de estudios;

QUE se ha fijado los siguientes aranceles: PESOS CUARENTA (\$ 40,00) para asistentes externos a la U.N.P.A. y PESOS TREINTA (\$ 30,00) para personal de la U.N.P.A.;

QUE por Nota N° 194/10 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE mediante Nota N° 396/10 el Departamento Ciencias Sociales, avala la continuidad del trámite;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización del Seminario de Postgrado denominado "La construcción discursiva de la emoción en la práctica argumentativa", el cual será dictado por el Dr. Christian PLANTIN, Docente Investigador de la Universidad de Lyon (Francia), entre el 13 y el 15 de Septiembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj y contará con la Mg. Nora Isabel MUÑOZ en carácter de Docente Colaborador y con la Prof. Mónica Beatriz MUSCI como Coordinadora, fijar un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos a la U.N.P.A., PESOS CIEN (\$ 100,00) para personal de la U.N.P.A. y gratis para docentes aportantes al Fondo Permanente de Capacitación y elevar los presentes actuados a la Dirección de Posgrado para su conocimiento y posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario mencionado precedentemente;



**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del Seminario de Postgrado denominado "La construcción discursiva de la emoción en la práctica argumentativa", el cual será dictado por el Dr. Christian**

///



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

PLANTIN, Docente Investigador de la Universidad de Lyon (Francia), entre el 13 y el 15 de Septiembre de 2010, con una duración de TREINTA (30) horas reloj y contará con la Mg. Nora Isabel MUÑOZ en carácter de Docente Colaborador y con la Prof. Mónica Beatriz MUSCI como Coordinadora.-

ARTICULO 2º.- FIJAR un arancel de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) para asistentes externos a la U.N.P.A., PESOS CIEN (\$ 100,00) para personal de la U.N.P.A. y gratis para docentes aportantes al Fondo Permanente de Capacitación Académica.-

ARTÍCULO 3º.- ELEVAR los presentes actuados a la Dirección de Posgrado para su conocimiento y posterior remisión al Consejo Superior solicitando otorgue el carácter de Posgrado al Seminario de Postgrado denominado "La construcción discursiva de la emoción en la práctica argumentativa".-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Sánchez  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

303